

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

ENTIDAD: SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD					PERÍODO REPORTE: ENERO A MARZO DE 2015	
Componente: Riesgos Corrupción y Acciones para su manejo						
OBJETIVO	Meta	Actividades Propuestas	Cronograma	Actividades Realizadas		
Gestionar los riesgos de corrupción de la SDS.	Para la vigencia 2015, se actualizará el mapa de riesgos de corrupción de la SDS.	1. Revisar y ajustar el mapa de riesgos de corrupción con base en los resultados de la autoevaluación del control realizada durante la vigencia 2014 y de acuerdo a otros insumos como son las encuestas de participación social en el tema de lucha contra la corrupción.	Febrero y Abril de 2015	A la fecha de verificación de la actividad (08-04-2015), no se reporta ningún avance. Sin embargo dentro del plan de trabajo se establece iniciar el proceso con una charla sobre Riesgos Corrupción dictada por una entidad externa.		
	Gestionar el 100% de las investigaciones que por fallas disciplinarias se adelanten contra los servidores públicos (...)	Evaluar las quejas e informes que con los requisitos de ley puedan dar lugar al inicio de acción disciplinaria.	Permanente	Se observa incumplimiento en la ejecución de la actividad.		
		Gestionar o tramitar los procesos disciplinarios.	Permanente	Durante el período evaluado, fueron recepcionadas treinta (30) quejas provenientes de ciudadanos, informes suscritos por funcionarios públicos, anónimos y otros medios que ameritaron credibilidad de acuerdo al artículo 69 de la Ley 734 de 2002. Luego de radicar las mismas en los diferentes sistemas de registro, se efectuó el reparto al azar y en equidad a los diferentes abogados que conforman el Despacho, quienes evaluaron la credibilidad y el fundamento de las quejas, determinando la actuación disciplinaria a seguir: a) traslado por falta de competencia funcional b) inhibitorio al configurarse los presupuestos legales establecidos en el parágrafo del artículo 150 de la Ley 734 de 2002, y c) indagación preliminar y/o investigación disciplinaria.		
				Durante el periodo evaluado la OAD adelantó las siguientes indagaciones e investigaciones disciplinarias: 035-12, 039-12, 014-13, 021-13, 025-13, 028-13, 029-13, 034-13, 046-13, 02-14, 03-13, 011-14, 012-14, 013-14, 014-14, 015-14, 016-14, 017-14, 019-14, 020-14, 021-14, 022-14, 023-14, 025-14, 026-14, 027-14, 028-14, 029-14, 030-14, 031-14, 032-14, 033-14, 034-14, 035-14, 036-14, 037-14, 038-14, 039-14, 040-14, 041-14, 042-14, 043-14, 044-14, 045-14, 046-14, 01-15, 02-15, 04-15, 06-15, 07-15, 08-15, 010-15. Igualmente se tuvo el conocimiento de algunas quejas que dieron origen a indagaciones preliminares; en desarrollo de la etapa probatoria se profirieron las siguientes actuaciones procesales: • Autos donde se decretaron pruebas de carácter testimonial y documental, entre ellas se realizaron diligencias de testimonios versión libre y ratificaciones de quejas, requerimiento de pruebas documentales, se realizaron vistas administrativas a diferentes dependencias.		
Desarrollar acciones encaminadas a la disciplina correctiva y preventiva.						
	Desarrollar el programa de disciplina preventiva al 100% de los colaboradores de la SDS.	Realizar estrategias informativas y pedagógicas tendientes a prevenir conductas disciplinables relacionadas con la corrupción y verificadas a través de mecanismos de evaluación.	De acuerdo a cronograma de capacitaciones.	No se evidencia una "estrategia informativa y pedagógica" como tal, la OAD continúa con las jornadas de capacitación tanto a los servidores de la SDS como de los Hospitales de la Red Adscrita, para lo cual se solicitó a través de comunicados la identificación de las necesidades de capacitación frente a la disciplina preventiva y correctiva. Con corte a 31 de marzo de 2015, se han realizado capacitaciones a nivel interno (Talento Humano, DCRUE, Vigilancia y Control, Planeación Sectorial) y en los Hospitales del Sur y Bosa II Nivel. No obstante, frente a los indicadores formulados no existe cumplimiento, dado que no se están midiendo.		

OBJETIVO	Meta	Actividades Propuestas	Cronograma	Actividades Realizadas
Desarrollar acciones de fortalecimiento de la gestión ética que permitan minimizar los riesgos de corrupción de la SDS.	Fortalecer la apropiación de los valores y principios institucionales en el 30% de los colaboradores de la SDS.	Ajustar los acuerdos éticos conforme a la nueva estructura de la SDS.	Marzo a Mayo de 2015.	A través de las sesiones del Comité de Ética, se adelantó el trabajo de revisión y ajuste a los Acuerdos Éticos existentes con base en la nueva estructura de la SDS. Dentro de las actividades desarrolladas se destacan: • Elaboración de propuesta de ajuste, determinando responsabilidades y metodología a desarrollar (marzo 2015). • Levantamiento de diagnóstico del estado de los acuerdos éticos por Subsecretarías, Oficinas y sus necesidades de mejora. • A la fecha de seguimiento (08-04-2015), se cuenta con los documentos preliminares y a la espera de aval de las Subsecretarías de Servicios de Salud y Aseguramiento, Salud Pública, Gestión Territorial y están pendientes Subsecretaría Corporativa, Planeación Sectorial y las Oficinas.
Desarrollar mecanismos para promover la transparencia, probidad y lucha contra la corrupción para el sector salud.	Formular e implementar una Política de Transparencia, probidad y lucha contra la corrupción para el sector salud.	Formular la Política Pública de Transparencia, Probidad y Lucha contra la corrupción para el sector de salud armonizada con la Veeduría Distrital.	Febrero y Abril de 2015.	Para el período evaluado se reporta dentro de las actividades desarrolladas, la revisión de los documentos elaborados durante la vigencia anterior, analizando el contexto jurídico y social y el trabajo desarrollado con la Veeduría Distrital a fin de armonizarlo y generar un documento borrador que a la fecha (08-04-2015), se encuentra para revisión de la Directora de Participación Social. De igual manera, se realizó la construcción de un instrumento de levantamiento de información dirigido específicamente a la comunidad y organizaciones (COPACO, JAC, etc.). Una vez revisado, ajustado y avalado el documento armonizado, se procederá a iniciar la etapa de implementación, para lo cual se tiene previsto gestionar un convenio interadministrativo con el Hospital de Nazareth, a través del proyecto 946.

Componente: Estrategia Antitrámites

Mantener actualizados los trámites y servicios que presta la SDS.	Al 2015, revisar y actualizar el 100% de los trámites y servicios inscritos y publicados en el SUIT y en la Guía de Trámites y Servicios, de acuerdo con las modificaciones realizadas en cumplimiento de la normatividad.	Revisar y validar con los profesionales responsables de cada dependencia de la entidad, la información de los trámites publicados en el SUIT y en la Guía de Trámites y Servicios.	Trimestral	Se continúa requiriendo a través de correo electrónico a los cinco (5) Subsecretarías para que informen si existen actualizaciones a los trámites y servicios a su cargo o en su defecto que confirmen que no existe modificación alguna. La información reportada por cada Subsecretaría es actualizada tanto en el SUIT como en la Guía de Trámites y Servicios.
Rendir a los actores del sistema de salud y a la ciudadanía los resultados y logros de la gestión de la SDS.	Realizar la rendición de cuentas de la gestión 2014 y logros alcanzados por la SDS a todos los actores del sistema de salud y comunidad en general del D.C.	Elaborar la metodología para adelantar el proceso de rendición de cuentas por parte de la SDS en cumplimiento al Plan de Desarrollo en concordancia con el Plan Territorial de Salud.	Febrero y Marzo de 2015.	A finales de la vigencia 2014 el DAFP realizó una verificación de los 43 servicios identificados por la SDS, concluyendo que solo once (11) corresponden directamente al quehacer de la Entidad, los treinta (32) restantes corresponden a trámites de las ESE, por lo cual se debe realizar la actualización dejando solamente los que corresponden.

Componente: Rendición de Cuentas

Para el período evaluado, la Dirección de Planeación Sectorial realizó las siguientes actividades:

- Elaboración de un documento propuesta con el fin de que sea revisado por las cinco (5) Subsecretarías y remitan sus comentarios para realizar una construcción participativa.
- Solicitó a través de comunicación escrita la delegación de un profesional que sea participe permanente de las reuniones y la construcción de la metodología.
- A la fecha, se encuentran a la espera de la delegación de los referentes para iniciar la etapa de ajustes al documento.

Se observa incumplimiento en la ejecución de la actividad.

OBJETIVO	Meta	Actividades Propuestas	Cronograma	Actividades Realizadas
Componente: Servicio al Ciudadano				
Fortalecer los mecanismos y canales de orientación e información.	Fortalecer el 90% de los canales dispuestos de orientación e información ciudadana, en el desarrollo institucional del Servicio a la Ciudadanía en salud, a diciembre de 2015.	Disposición de puntos adicionales de Servicio a la Ciudadanía en Salud, desconcentrando la atención a nivel territorial en la Red CADE y Centros Dignificar.	Enero a diciembre de 2015.	A la fecha de verificación de la actividad (08-04-2015), no se reporta la disposición de puntos adicionales. Sin embargo, se está trabajando en la estrategia a seguir para ampliar puntos de atención en los Centros Dignificar, actualmente solo se tiene el de Bosa y se plantea como meta para el 2015 la apertura de tres (3) más, acorde con el presupuesto que se asigne. Frente a los PDS, se está trabajando en la posibilidad de disponer de PDS móviles, pero se encuentra en estudio esta propuesta.
		Actualización y sensibilización a los colaboradores de la Dirección de Servicio a la ciudadanía, en lineamientos del Sistema de Salud y en humanización del servicio, para el mejoramiento de la atención ciudadana.	Trimestral	Se continua aprovechando los espacios de los Comités mensuales y trimestrales, en los desarrollados durante el periodo evaluado se han abordado temas como la Ley Estatutaria, movilidad y portabilidad del asegurado, enfoque poblacional, manejo de víctimas del conflicto armado y restitución de tierras, taller de humanización (terapia holística), taller de actualización en aseguramiento, modificación de la plataforma SIDBA y puntos críticos de identificación, entre otros.
		Atención de consultas ciudadanas de información y orientación para el acceso al derecho a la salud, a través de los diferentes canales de atención a la ciudadanía de la SDS.	Enero a diciembre de 2015.	Durante el periodo evaluado se han atendido un total de 56.224 consultas ciudadanas a través de los diferentes canales de orientación e información dispuestos por la Entidad.
Fortalecer los mecanismos y canales de orientación e información.	Fortalecer el 90% de los canales dispuestos de orientación e información ciudadana, en el desarrollo institucional del Servicio a la Ciudadanía en salud, a diciembre de 2015.	Gestión de enlace intra e interinstitucional para el fortalecimiento del acceso efectivo en salud.	Trimestral	Se ha venido trabajando en los canales interinstitucionales con la Veeduría Distrital y el Comité intersectorial de Servicio al Ciudadano de la Alcaldía Mayor. De manera intra, a través de la línea técnica de participación con las ESE y las EAPB, gestión institucional desarrollada mediante cuatro (4) coordinadoras.
		Medición de la percepción y satisfacción con la calidad y humanización del servicio al ciudadano de la SDS, a través de las herramientas disponibles.	Trimestral	Encuesta Mensual: Se tienen definido medir tres (3) atributos de manera mensual, el constante siempre es humanización del servicio, la calificación promedio ponderada de la atención recibida por los usuarios durante el trimestre evaluada está en un 3,8 sobre 4,0 y su lectura en porcentaje es de 95,02% de satisfacción de los usuarios.
		Gestión de los derechos de petición y requerimientos ciudadanos a través del SOS de la SDS, en la protección y defensa ciudadana frente a las necesidades y vulneraciones del derecho a la salud.	Enero a diciembre de 2015.	Encuesta Virtual: para el primer trimestre se reporta un 82,47% de satisfacción calificada por los usuarios atendidos. Encuesta Satisfacción (estudio externo): Se adelantó la justificación técnica para iniciar el proceso contractual y se realizó el estudio del sector.
Fortalecer los mecanismos y canales de orientación e información.	Fortalecer el 90% de los canales dispuestos de orientación e información ciudadana, en el desarrollo institucional del Servicio a la Ciudadanía en salud, a diciembre de 2015.	Monitoreo de las barreras de acceso, intervenciones a través de los mecanismos para la exigibilidad del derecho a la salud SIDBA, SPOS, PDS, LINEA 195, para socializar a los componentes en acciones de mejora.	Trimestral	Durante el primer trimestre de 2015 se realizó la consolidación del informe del IV trimestre y consolidado 2014. Para los primeros días del mes de abril se consolidará el primer trimestre 2015. Según análisis efectuado, el 70% de las quejas recibidas de los usuarios corresponde a trabas (barreras) de carácter administrativo.

OBJETIVO	Meta	Actividades Propuestas	Cronograma	Actividades Realizadas
Fortalecer los mecanismos y canales de orientación e información.	Fortalecer el 90% de los canales dispuestos de orientación e información ciudadana, en el desarrollo institucional del Servicio a la Ciudadanía en salud, a diciembre de 2015.	Empoderamiento de los PDS en la exigibilidad social, jurídica y política del derecho a la salud.	Trimestral	Frente a esta actividad y con corte a 31 de marzo de 2015, el referente informa que se han realizado las fases de información, sensibilización, orientación al ciudadano, gestión administrativa y jurídica, identificando los actores que interponen las barreras de acceso. Para esta vigencia se está trabajando con ocho (8) PDS, se reubicó el de Candelaria para Matritres (como puntos fijos). Se está planteando como estrategia para esta vigencia la implementación de PDS móviles e itinerantes. De igual manera, se cuenta con el personal vinculado suficiente para atender las necesidades de la población, como mínimo en cada punto se encuentra: (1) gestor administrativo (1) gestor territorial, (1) gestor jurídico y (1) técnico administrativo. La meta para la vigencia 2015 es la atención de 80.000 usuarios, a la fecha se han atendido 22.275 usuarios, de igual manera, se han gestionado 599 tickets, 300 derechos de petición y se han realizado 848 orientaciones jurídicas (en algunos casos su punto principal no es salud). Esto ha permitido identificar 5.763 barreras de acceso al servicio de salud y se han realizado 1.700 acciones jurídicas frente a las mismas.
Evaluar la efectividad de las acciones establecidas en el Plan Anticorrupción.	Evaluar durante el 2015, el 100% de las estrategias definidas en el plan de trabajo Anticorrupción.	Realizar verificación de la efectividad de las estrategias definidas en el plan de trabajo.	Acorde con cronograma establecido.	La Oficina de Control Interno realizó verificación de las actividades que dentro del plan de trabajo tenían cumplimiento o avance dentro del primer trimestre de la vigencia 2015 (enero - marzo), estableciendo su cumplimiento o no a través de las evidencias soportes de las actividades realizadas, por lo tanto, los porcentajes aquí dados corresponden al periodo mencionado, de lo cual se establece: Componente Riesgos: El cumplimiento de las acciones propuestas se calcula en un 80%, se presenta retraso en la ejecución en dos (2) de ellas, en las restantes se considera pertinente reforzar las estrategias en pro del cumplimiento del indicador. * Se recomienda especialmente el cumplimiento de una meta que data de la vigencia 2013 y que a la fecha no se ha cumplido y es la de la Política de Transparencia, Probidad y Lucha contra la Corrupción. Componente Antitrámites: El porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas refleja un 100%, sin embargo, se recomienda reactivar el Comité Antitrámites y de Gobierno en Línea. Componente Rendición de Cuentas: La actividad programada no se cumplió dentro del plazo establecido en el Plan, debe reforzarse la ejecución de la misma dado que retrasa las actividades subsiguientes, cumplimiento del 50%. Componente Servicio al Ciudadano: El desarrollo de las actividades programadas durante el periodo evaluado (enero - marzo) muestra cumplimiento de los indicadores propuestos, sin embargo, se presentó dificultad debido a la terminación de los contratos de los colaboradores de Servicio al Ciudadano. Se calcula el cumplimiento de estas actividades en un 100%.
Consolidación del Documento	Cargo: Profesional Especializado Nombre: Ingrid Ivonne Ochoa T. Firma:			
Seguimiento de la Estrategia	Jefe Oficina Control Interno Nombre: Emiro José García Palencia. Firma:			